

Derechos humanos y extensión.

A 40 años de democracia

Ana Carol Solís | acarolsolis@yahoo.com.ar | Universidad Nacional de Córdoba

Victoria Chabrando | victoriachabrando@gmail.com | Universidad Nacional de Córdoba

Este *dossier* tiene como principal objetivo entramar distintas experiencias de extensión universitaria desde perspectivas de derechos humanos y poner énfasis en la conmemoración del 40.º aniversario de la recuperación de la democracia en Argentina. Son 40 años ininterrumpidos de democracia luego de sucesivos golpes de Estado y autoritarismos que delimitaron identidades políticas en la historia reciente de nuestro país.

Cuando se abrió esta convocatoria para el primer número 2023 no imaginábamos que la cuestión democrática iba a centralizar el debate en el marco de la coyuntura electoral. Al editar esta segunda convocatoria, los significantes de la democracia y lo democrático se vieron completamente afectados. Como nunca antes, arrecian los discursos negacionistas y reivindicadores del terror de Estado; el debate público se contamina de discursos de odio y las propuestas de regresividad social y económica amenazan una y otra vez las costosas construcciones de cuatro décadas democráticas. Bastiones de la vida democrática —las políticas de “Memoria, verdad y justicia”, la centralidad del pacto intergeneracional con lxs adultxs mayores, el cuidado del ambiente o los derechos de las comunidades indígenas, la importancia de la gratuidad de la enseñanza y la salud pública y, en particular, la continuidad de la universidad pública como la conocemos— resultan cuestionados, vilipendiados y se pone en duda una larga historia colectiva de construcción de derechos. Escribimos esta presentación sabiendo los resultados del balotaje de una de las elecciones presidenciales más importantes en la historia nacional. El candidato de La Libertad Avanza, Javier Milei, será el presidente de la Argentina a partir del 10 de diciembre y, por primera vez en la historia, una fuerza política de ultraderecha gobernará por mandato popular en Argentina. Son momen-

tos cruciales para el presente y el futuro, estamos asistiendo a un cambio de época, estamos siendo protagonistas de un fenómeno que exige formación, claridad y construcción de estrategias comunes para afrontar la realidad más desoladora de las últimas décadas.

Esta actualidad política requiere de nuevas programáticas, de la consolidación de alianzas y acciones para garantizar derechos humanos fundamentales, como el derecho a la educación, la salud, la vivienda, el derecho a la protesta, el derecho a la verdad. En medio del caos y derrumbe de las estructuras conocidas, tenemos la responsabilidad social de reinventarnos sin olvidar nuestra historia. Este 20 de noviembre se cumplió un año del fallecimiento de Hebe de Bonafini, en redes sociales circuló un video que la recuerda en una concentración. Ella decía: “aunque nos tapen, estamos. Por más que se pongan mil milicos adelante, estamos. Por más que no les guste, estamos. Por más que nos quieran tapar, estamos. Y si nos matan, seguiremos estando”. Las palabras públicas de la presidenta de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, una de las máximas referentes del Movimiento de Derechos Humanos, sus denuncias y vehemencia marcaron el rumbo en las protestas contra las políticas de impunidad y las privatizaciones y en las marchas contra el hambre y la desocupación durante la década de los años 90. Ella nos legó la dignidad de la resistencia ante las injusticias y la humanidad frente a la crueldad y contra el silencio de amplios sectores de la sociedad en medio de políticas neoliberales. Una de las mayores enseñanzas de las Madres, Abuelas, sobrevivientes, Familiares e Hijxs es activar acciones y brindar apoyo a las causas justas, aunque el horror pretenda lo contrario. Estar en las calles, seguir disputando sentidos, hablar frente a los silenciadores de las luchas populares, construir lazos y redes de solidaridad son los únicos modos de resistencia frente al poder estatal saqueador y mercantilista. Ahora bien, del mismo modo que asumimos que las conquistas de derechos son consecuencia de consensos sociales, es momento de afrontar la voluntad popular respecto al nuevo representante nacional y el nuevo modelo elegido. ¿Cuáles fueron las situaciones de desigualdad que condujeron a este resultado? ¿Qué significó para algunos sectores la falta de posibilidades para una movilidad social ascendente? ¿Por qué determinadas propuestas de la política lograron canalizar el descontento social y no otras?

Tal como lo planteamos en el primer *dossier*, donde nos explayamos respecto a la relación entre extensión universitaria y derechos humanos, y pese al clima desolador que nos atraviesa, seguimos sosteniendo que no basta con que los individuos identifiquen que tienen derechos o que determinados Estados reconozcan la existencia de derechos, sino que el único modo en que las sociedades se ordenan, progresan y prosperan —tres palabras muy utilizadas en esta campaña electoral— es a través de los proyectos, consensos y construcciones colectivas y no a través de la mercantilización de la vida de los individuos. En este presente tan complejo, donde la voluntad del pueblo soberano optó por un modelo de país neoliberal y fascista que a nivel global ya tiene sus expresiones partidarias, lo que nos queda

por recuperar es la potencia de la defensa a los derechos humanos en la praxis política. La responsabilidad de la comunidad universitaria será consolidar diálogos con territorialidades en la resistencia que conduzcan a la profundización de la interseccionalidad de derechos. Para ello, resulta imprescindible vislumbrar el mapa de actores sociales dispuestos a defender derechos adquiridos y construir acuerdos con horizontes de futuro.

En esta publicación, observamos una diversidad de trabajos que abordan temáticas desde la perspectiva de derechos: el trabajo que narra la experiencia de capacitación a la comunidad educativa de la Universidad Nacional de José C. Paz sobre distintos aspectos vinculados a la última dictadura argentina; los trabajos de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires que reflexionan sobre la relación entre el arte y la educación para personas privadas de su libertad en contextos de encierro; el análisis sobre el pódcast *Atravesades*, de investigadoras de la Universidad Nacional de Villa María, que aborda las múltiples violencias de género desde una conceptualización amplia de las violencias hacia mujeres y disidencias; las experiencias surgidas en las Prácticas de Extensión sobre educación experiencial sobre la base de pensar la extensión como constitutiva del derecho a la Educación Superior, compartidas desde la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral; en esta misma clave, el escrito de la Facultad de Información y Comunicación en Uruguay, que problematiza la relación entre teoría y práctica, el vínculo docente–estudiante, con los actores sociales y las implicancias de la pandemia en el desarrollo de las experiencias; además, en el Proyecto “Inquietes: Derechos en movimiento (2014-2017)”, realizado en la ciudad de Recreo, Santa Fe, desde la Universidad Nacional del Litoral, se problematiza la vida cotidiana de las niñeces a partir de vincular las nociones de participación, comunicación y cuidados. También se presenta el trabajo de intervención para la valorización patrimonial del acervo documental de la organización Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de Córdoba. En la sección “Reseñas”, encontramos un análisis sobre *(Des)Aparecer*, un documental que sigue a dos protagonistas, Gabriel Orge, fotógrafo cordobés, y Ana Illovich, sobreviviente del centro clandestino de detención “La Perla”. En esta misma sección se comparte la experiencia del panel realizado a 20 años de la apertura de las fosas de San Vicente; el acompañamiento de la Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH) en los conflictos socioterritoriales de “Pluma Blanca” y la experiencia sobre “Habitar las lenguas”, un taller realizado en el marco de la comisión abierta por los 40 años de democracia y camino al III Encuentro internacional: derechos lingüísticos como derechos humanos. Conversaciones ins/urgentes, organizado por la FFyH. En “Debates audiovisuales”, nos acercamos a la experiencia de *Contra/Tapa*, un esfuerzo de articulación entre investigación, docencia y extensión que convocó a la comunidad universitaria en el diseño, producción y visibilización de un acervo documental de historia oral. En la sección “Conversaciones”, nos encontramos en diálogo con integrantes del Proyecto “Refugio Libertad” y con representantes de “Improntas de la dictadura en el campo Filosófico de Córdoba”; del mismo

modo, intercambiamos experiencias con el Programa Universitario en la Cárcel de la FFyH. Estos trabajos dan cuenta de una multiplicidad de abordajes que entran pensamiento, solidaridad y acción con lucidez y fuerza colectiva, es lo que necesitaremos para recrear alternativas políticas al infierno social que debemos atravesar.

Licencia Creative Commons

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-
CompartirIgual 4.0 Internacional.

